

INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 DE EXPOMEDIOS S. A.

A los Señores Accionistas

Conforme el reglamento de presentación de los informes de los Comisarios, expongo ante ustedes mi opinión respecto a las cifras señaladas en los Estados financieros a diciembre 31 del año 2013.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Habiéndose dado fiel cumplimiento a los procedimientos señalados en las normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y resoluciones de la junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

La participación accionaria, nominativa y ordinaria al término del ejercicio económico está constituida por los accionistas:

Accionistas	Acciones	V/Acción	Total
Ing. Douglas Hernandez Valdiviezo	18.300	\$ 1,00	\$ 18.300,00
Ing. Pablo Baquerizo Vivar	11.700	\$ 1,00	\$ 11.700,00
Total	30.000		\$ 30.000.00

CONTROL INTERNO Y RAZONABILIDAD DE LOS RESULTADOS

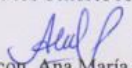
Los estados financieros de resultados y del balance general, merecieron la ejecución de pruebas sustantivas y la confirmación de los efectos tangibles.

Los resultados finales al término del ejercicio económico fueron de \$ 133.217,98

OPINION FINAL

En mi opinión, los Estados Financieros y el flujo de efectivo y su patrimonio, presentados reflejan razonablemente en todos los aspectos importante la situación de la compañía al cierre del presente ejercicio económico, al tiempo que los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

De los Señores Accionistas, me suscribo.


Econ. Ana María Moscoso P.
Comisario

Guayaquil, a 14 Mayo del año 2014